78765

Quito, 24 de Noviembre de 2015

Señor
OSWALDO FRANKLIN MEJIA CRUZ
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CONSULTORIA PEREZ DE LA TORRE ADVANCEDSOLUTIONS S.A., reunida el día de hoy, decidió por unanimidad elegirlo para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de dos años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

De acuerdo con el estatuto los deberes y obligaciones del Presidente están establecidos en el artículo Décimo Séptimo, debiendo usted asumir la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

CONSULTORIA PEREZ DE LA TORRE ADVANCEDSOLUTIONS S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Alex Barrera Espín, el 11 de noviembre del 2015, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 19 de noviembre de 2015.

Le ruego suscribir al pie de la presente en señal de aceptación

Atentamente,

MARILING JOVANA MEJIA ORDOÑEZ
Secretaria Ad-Hoc

Acepto el cargo de **PRESIDENTE.** Quito, 24 de noviembre de 2015

OSWALDO FRANKLIN MEJIA CRUZ
C.C. 1712019320

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 78763
468543SPKFVZBZ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	54551
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18144
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. **DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORIA PEREZ DE LA TORRE ADVANCEDSOLUTIONS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MEJIA CRUZ OSWALDO FRANKLIN
IDENTIFICACIÓN	1712019320
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. **DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM N° 5776 DEL 19/11/2015 NOT. 14 DEL 11/11/2015.- DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL